	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00
CONTRATO N°	001-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de abril de 2021	
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CACOM-3	
VALOR DEL CONTRATO	$ 401.892.039,48	
LUGAR DE EJECUCIÓN	Instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 3.	
CONTRATISTA	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	CT. SANCHEZ REYES JORGE	

FORMA DE PAGO

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3 pagará al Contratista el valor del contrato así:

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2021	Corte a 18 DE JUNIO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 120.567.611,84	AGOSTO DE 2021
2	2021	Corte a 16 DE JULIO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 60% DEL VALOR DEL CONTRATO 02-02-002-005-004-10 $ 177.965.132,16 02-02-002-005-004-16 $ 63.170.091,53	$ 241.135.223,69	SEPTIEMBRE DE 2021
3	2021	Corte a 31 DE AGOSTO DE 2021, SALDO DEL CONTRATO	$ 40.189.203,95	OCTUBRE DE 2021

PLAZO DE EJECUCIÓN

31 de agosto de 2021.

GARANTIA CONTRACTUAL

Póliza No. 65-44-101196837 de Seguros del Estado S.A	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR
Cumplimiento	19-04-2021	31-12-2021	$80.378.407,90
Pago de salarios	19-04-2021	31-08-2024	$120.567.611,84
Estabilidad y calidad de obra	31-12-2021	31-12-2024	$200.946.019,74

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No. 65-40-101058077 de Seguros del Estado S.A

Valor asegurado: $ 181.705.200
Vigencia
Desde: 19-04-2021
Hasta: 31-08-2021

El día arriba señalado, en el Comando Aéreo de Combate No 3, se reunieron el señor SERGIO ANDRES PALACIO VELASQUEZ,

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

en su condición de Representante Legal de la empresa OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS, el señor Capitán SÁNCHEZ REYES JORGE ROBERTO, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CACOM-3, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL DIRECTIVO A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TARJETA PROFESIONAL No
HERNAN ALONSO OLARTE GIRALDO	DIRECTOR DE OBRA	05202-176923
DIANA CATALINA PIÑEROS MONROY	RESIDENTE DE OBRA	25202-230801
JANETH VIVIANA MORALES VARGAS	PROFESIONAL HSE	N/A

MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
Herramienta menor		1 Global	Bueno

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

02-01-01-001-001-07-10 VIVIENDA PARA EL PERSONAL MILITAR HASTA POR VALOR DE $82.495.541

1.0 MANTENIMIENTO INSTALACIONES ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES N° 3

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	676
2	INSTALACIONES ELECTRICAS		
2,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	56
3	CIELO RASO		
3,1	CIELO RASO PVC 8MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION)	M2	676
4	ASEO GENERAL		
4,1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	520
4,2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD MILITAR	M3	24

02-01-01-001-002-11-10 OTROS EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES HASTA POR VALOR DE $60.000.000

2.0 MANTENIMIENTO Y ADECUACION INSTALACIONES CANILES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES.	M2	105
1,2	DEMOLICIÓN DE MUROS EN BLOQUE / LADRILLO / DRY WALL, INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL	M2	20
1,3	DEMOLICIÓN DE CUBIERTA	M2	105
1,4	DESMONTE DE PUERTAS INCLUYE EL MARCO Y TAPA LUCES.	UN	12
2	CIMENTACIÓN		
2,1	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS	M3	4,6
2,2	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, E=0.10 M	M2	35
2,3	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS	M3	4,6
3	MAMPOSTERIA		
3,1	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA NO.4 E=0.10 MTS (0.33X0.115X0.23) MTS.	M2	36
4	INSTALACIONES ELECTRICAS		
4,1	SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMA DE ILUMINACION, INCLUYE 20 ROSETAS CON PROTECCION EN GLOBO DE CRISTAL, CON 20 BOMBILLOS LED DE 110 V TIPO AHORRADOR, INCLUYE ADAPTACION ELECTRICA EN CABLE DUPLEX 2*12 DE 7 HILOS EN COBRE EN CANALETA DE PVC	GL	1
5	PAÑETES		
5,1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3 - E= 15 MM. INCLUYE SU APLICACIÓN EN FILOS, CARTERAS Y DILATACIONES"	M2	70
6	ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES		
6,1	ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	M2	86
6,2	TABLETA VITRIFICADA LISARERA Y DORMITORIO CANIL	M2	86
7	PINTURA		
7,1	VINILO SOBRE PAÑETE TRES MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES), COLOR BLANCO O A ELECCION DE LA SUPERVISIÓN.	M2	240
7,2	PINTURA EPOXICA	M2	83

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

8	CUBIERTAS		
8,1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN PERFILES METALICOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TEMPLETES, CONTRAVIENTOS Y OTROS ACCESORIOS, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	M2	140
8,2	SUMINISTRO E INTALACION DE TEJA ETERNIT NO. 6 CON LA CARA EXTERIOR PINTADA CON PINTURA TIPO KORAZA COLOR VERDE AMAZONAS INCLUYE CABALLETES, LIMATESAS, LIMAHOYAS, REMATES LATERALES CONTRA MUROS Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	140
9	OBRAS GENERALES		
9,1	PUERTA CON MARCO CANIL 2,15*2,15 MARCO EN ANGULO DE 2" * 1/8 HOJA TUBO ESTRUCTURAL DE 1 1/2 * 1 1/2 * 1,5MM TABLERO SUPERIOR EN MALLA ONDULADA 1" CALIBRE 10 RECUADRO TABLERO INFERIOR EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 EN ANGULO DE 3/4-1/8" Y REPISE PARA MALLA EN PLATINA DE 1/2" * 1/8" INCLUYE PASADORES (INFERIOR, CENTRAL)	M2	10
9,2	PUERTA CON MARCO CANIL 0,80*2,20 MARCO EN ANGULO DE 2" * 1/8 HOJA TUBO ESTRUCTURAL DE 1 1/2 * 1 1/2 * 1,5MM TABLERO EN MALLA ONDULADA 1" CALIBRE 10 RECUADRO EN ANGULO DE 3/4*1/8" Y REPISE PARA MALLA EN PLATINA DE 1/2*1/8" INCLUYE PASADORES (INFERIOR, CENTRAL)	M2	25
9,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS INCLUYEN MARCOS Y CERRADURAS PARA CONSULTORIO, BODEGA Y CUARTO DE ASEO. INSTALACIÓN DE VENTANA EN CONSULTORIO.	UN	3
10	ASEO GENERAL		
10,1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	100
10,2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD MILITAR	M3	15

02-02-02-005-004-01-2-10 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES HASTA POR VALOR DE $179.000.000

3.0 MANTENIMIENTO PLAZOLETA DE COMIDAS TOP OFF

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	ACTIVIDADES		

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

1,1	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METÁLICA INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS, COMO TAMBIÉN PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	50
1,2	MANTENIMIENTO MEMBRANA ARQUITECTONICA, INCLUYE LAVADO CON HIDROLAVADORA	M2	128

3.1.ADECUACION INSTALACIONES SUB ESTACION ELECTRICA

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	DEMOLICIÓN DE MUROS EN BLOQUE / LADRILLO / DRY WALL, INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL	M2	1
2	OBRAS GENERALES		
2,1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10" PVC ENCAUCHETADA H=2M, ALFAJIA PISAMALLA.	ML	13

3.2 MANTENIMIENTO HANGARETES DE REACCION

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	OBRAS GENERALES		
1,1	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METÁLICA INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS, COMO TAMBIÉN PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	368

3.3 MANTENIMIENTO INSTALACIONES TORRES DE OBSERVACION

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PINTURA		
1,1	VINILO SOBRE PAÑETE TRES MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES), COLOR BLANCO O A ELECCION DE LA SUPERVISIÓN.	M2	353
2	OBRAS GENERALES		
2,1	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE E=0.05 M. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS	M2	84
3	URBANISMO		
3,1	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METÁLICA INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS, COMO TAMBIÉN PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	128

3.4 MANTENIMIENTO INSTALACIONES SALON DE ENTRENAMIENTO SOLDADOS

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1.1.	REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES.	M2	162
1,2	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	35
1,3	DESMONTE DE PUERTAS INCLUYE EL MARCO Y TAPA LUCES.	UN	8
1,4	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS	UN	13
2	INSTALACIONES ELECTRICAS		
2,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	8
3	CIELO RASO		
3,1	CIELO RASO PVC 8MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION)	M2	35
4	ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES		
4,1	ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	M2	35
4,2	CERÁMICA PARA PISO BAÑOS Y ZONAS HÚMEDAS REFERENCIA PISO PIEDRA FRANCESA OXIDO O SIMILAR	M2	36
4,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERAMICA PARA PARED REF: VITTORIANO FORMATO 30 X 60 RECTIFICADO COLOR BLANCO BRILLANTE.	M2	128
5	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y VIDRIO		
5,1	PUERTA EN ALUMINIO	M2	3,24
5,2	VENTANERIA TIPO PERSIANA ALUMINIO SERIE 7038	M2	0,7
6	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		
6,1	LAVAMANOS DE PEDESTAL	UN	6
6,2	ORINAL ENTRADA SUPERIOR	UN	2
6,3	SANITARIO MANANTIAL BLANCO	UN	5

3.5 MANTENIMIENTO INSTALACIONES GUARDIA PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	23
1,2	DEMOLICIÓN DE CUBIERTA	M2	172

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

1,3	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS	UN	3
2	INSTALACIONES ELECTRICAS		
2,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	4
3	CIELO RASO		
3,1	CIELO RASO PVC 8MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION)	M2	23
4	ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES		
4,1	PREPARACION DE SUPERFICIE APLICACIÓN	M2	450
4,2	MANTO ASFALTICO METAL FL-100 10M2 3MM O SIMILAR GARANTÍA, 10 AÑOS RESISTENCIA 650 ± 150 N/ 50 MM NORMA ISO 9001:2008. NO. CO11/4442 INCLUYE DISOLVENTES Y APLICADORES, REFUERZO EN POLIETILENO, ACABADO EN FOIL DE ALUMINIO GOFRADO PUNTA DE DIAMANTE, ESPESOR 3,0 MM	M2	450
5	CUBIERTAS		
5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA STEEL STANDING SEAM TIPO PANEL COLOR VERDE COLMENA O SIMILAR INCLUYE CABALLETES, LIMATESAS, LIMAHOYAS REMATES LATERALES CONTRA MUROS Y TODO ACCESORIO NECESARIO PARA SU INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	172
6	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		
6,1	ORINAL ENTRADA SUPERIOR	UN	3

3.6 MANTENIMIENTO CUBIERTA INSTALACIONES

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	DEMOLICION Y RETIRO DE MANTO ASFALTICO EN CUBIERTA H:3,0 A 4,0M INCLUYE EL RETIRO DEL MATERIAL	M2	328
2	ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES		
2,1	PREPARACION DE SUPERFICIE APLICACIÓN	M2	328
2,2	MANTO ASFALTICO METAL FL-100 10M2 3MM O SIMILAR GARANTÍA, 10 AÑOS RESISTENCIA 650 ± 150 N/ 50 MM NORMA ISO 9001:2008. NO. CO11/4442 INCLUYE DISOLVENTES Y APLICADORES, REFUERZO EN POLIETILENO, ACABADO EN FOIL DE ALUMINIO GOFRADO PUNTA DE DIAMANTE, ESPESOR 3,0 MM	M2	328

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

4,1	V-1 VENTANERIA CORREDIZA ALUMINIO SERIE 7038 DE TRES CUERPOS Y VIDRIO DE 5 MM EN FACHADA.	M2	108
5	VIDRIOS Y ESPEJOS		
5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES PARA DUCHA EN VIDRIO TEMPLADO Y SANDBLASTING INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	52
6	ASEO GENERAL		
6,1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	40
6,2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD MILITAR	M3	14

02-02-02-005-004-01-1-10 - SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES POR VALOR DE $12.000.000

6.0 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CASA HUESPEDES

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,1	DESMONTE DIVISION DE BAÑO EXISTENTE	UN	4
1,2	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	36
1,3	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	UN	4
2	CIELO RASO		
2,1	CIELO RASO EN PLACA DE FIBROCEMENTO 6 MM 244*122CM (INCLUYE ESTRUCTURA PORTANTE) MASILLADO, LIJADO Y PINTADO TIPO -1 (3 MANOS)	M2	36
3	VIDRIOS Y ESPEJOS		
3,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE DIVISIONES PARA DUCHA EN VIDRIO TEMPLADO Y SANDBLASTING INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	10
4	INSTALACIONES ELECTRICAS		
4,1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	17
5	CARPINTERIA EN MADERA		
5,1	MUEBLE DE BAÑO 46*80*85 CON LAVAMANOS BLANCO	UN	4
6	ASEO GENERAL		
6,1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	20
6,2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD MILITAR	M3	6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las siguientes son las obligaciones del Contratista derivada del presente contrato:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

4.1 Para la firma del acta de inicio se hace necesario que el contratista entregue la siguiente documentación:

- Anexar protocolo de bioseguridad de la empresa debidamente avalado por la entidad competente.
- En cumplimiento del decreto 1607 de 2012 " Por el cual se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones" las empresas contratistas que realicen actividades dentro de centros de trabajo catalogados en riesgo V , 752201 empresas dedicas a actividades de defensa, la Fuerza aérea colombiana solicitara certificación a los Contratistas que realicen labores dentro de las Unidades Aéreas , donde su ARL certifique por medio de un oficio el cubrimiento de estas labores con riesgo tipo 5 por el tiempo determinado que se encontrara laborando en la Institución militar. Presentar este documento por cada persona que desarrolla las actividades.
- El contratista tendrá 5 días hábiles, una vez celebrado el contrato para hacer llegar al supervisor, los documentos necesarios (procuraduría, fotografías y antecedentes judiciales con una vigencia no mayor a sesenta (60) días) para realizar el estudio de seguridad del personal de operarios y vehículos que deben ingresar de manera permanente a la unidad militar, el costo de cada estudio de seguridad, tiene un valor de $ 20.000 por persona.
- Anexar certificado y/o planilla de pago vigente de EPS Y PENSION de cada uno de los trabajadores que desarrollaran las actividades.
- El contratista con la firma de acta de inicio deberá entregar las hojas de vida del personal profesional que estará a cargo de la obra: un residente de obra, que tenga título profesional como Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional y experiencia de un (01) año como residente de obras civiles. Anexar copia de lo solicitado.
- Adicionalmente la firma contratista debe garantizar la aplicación de la resolución 1409 del 23 de julio de 2012, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas; que, para efectos de la aplicación, se entenderá su obligatoriedad en todo trabajo en el que exista el riesgo de caer a 1.50 m o más sobre un nivel inferior. Anexar certificado de alturas vigente (si se requiere).
- Presentar cronograma estimado de actividades.
- Entregar APU'S firmados, elaborado para cada uno de los ítems de la lista de cantidades de obra, que deberán cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, con el fin de garantizar los precios de la oferta presentada.
- Contar con un encargado del área de seguridad y salud en el trabajo (curso de 50 horas), quien verificara de forma periódica los riesgos ocupacionales y posibles tareas de alto riesgo (Diligenciar permisos de trabajo), manteniendo comunicación permanente y suministrar la información pertinente al área de seguridad y salud en el trabajo del CACOM3 para la mitigación de peligros y riesgos. Anexar certificado de estudio y certificaciones de experiencia mínimo de un año.
- Entregar al supervisor el organigrama del personal técnico y administrativo que efectuará la obra debidamente revisados y aprobados y con visto bueno de la supervisión como requisito previo a la firma del Acta de Inicio correspondiente.

4.2 Cumplir el contrato a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos, la propuesta y el contrato.

4.3 Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.

4.4 Colaborar con LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3 en cualquier requerimiento que ella haga.

4.5 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el pliego de condiciones y la oferta presentada a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3.

4.6 Dar a conocer a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

4.7 Comunicarle a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 3 cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

4.21 Todos aquellos componentes que no se indiquen expresamente en el presente estudio previo, pero que sean necesarios dentro del propósito del contrato, deberán ser suministrados, y dejarlos listos para operación continua del sistema de portón sin costo adicional.

4.22 Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Parafiscales y Sistema General de Riesgos Laborales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, el decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

4.23 Anexar mensualmente y durante la ejecución del contrato el pago de salud, pensión y ARL donde se evidencie el nombre de las personas que desarrollaran las actividades de adecuación.

4.24 Deberá llevar libro de bitácora. Documento que será entregado mensualmente al supervisor de contrato.

4.25 Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o situación que pueda afectar la ejecución del contrato.

4.26 Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Fuerza Aérea Colombiana, a través del supervisor del contrato.

4.27 Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.

4.28 Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones, que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato, impartidas por el supervisor del contrato.

4.29 En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos.

4.30 Supervisar el correcto desempeño de sus empleados o personas destinadas para la ejecución del contrato.

4.31 Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

4.32 Ningún personal puede ingresar a la unidad militar sin estudio de seguridad previo o autorización escrita del segundo comando.

4.33 El contratista debe garantizar que el personal bajo su cargo cuente con los elementos de protección necesarios para realizar la obra dentro de la unidad (tapabocas, guantes, gafas de seguridad).

4.34 Los obreros deben estar debidamente uniformados, contar con overol de trabajo y camiseta de color que identifique el contratista y portar el fichero en un lugar visible. El costo de los ficheros será asumido por el contratista y tendrá un valor de $ 25.000.

4.35 Los residuos y basuras generados en los trabajos y servicios realizados, serán retirados de los sitios de ejecución por parte del contratista y dispuestos en el lugar adecuado y autorizado para la disposición de los mismos. El contratista deberá allegar la respectiva Certificación de disposición final de los escombros generados durante la ejecución del contrato.

4.36 El contratista debe planear y estudiar todos los suministros, para que los materiales se encuentren en el sitio de las obras en el momento necesario. La responsabilidad por el suministro oportuno de los materiales es del contratista y por consiguiente éste no puede solicitar ampliación del plazo, ni justificar o alegar demoras en la fecha de la entrega de la obra por causa del suministro deficiente o inoportuno de los materiales.

4.37 Todos los elementos y materiales suministrados deben ser nuevos, sin uso, de primera calidad, de fácil montaje, reemplazo y libre de defectos e imperfectos. La supervisión puede rechazar los materiales o elementos si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en las normas y especificaciones. En tal caso el contratista debe reemplazar el material o elementos rechazados, sin

costo adicional para la Fuerza Aérea dentro de los plazos fijados en el contrato.

4.38 Prevenciones en las Redes Existentes: El Contratista tomará todos los cuidados para que no se presenten daños ni interrupciones al servicio prestado a los militares y civiles orgánicos de la Unidad militar.

4.39 En los puntos obligados en que se requiera hacer cortes o desconexiones de circuitos y se prevea suspensiones de servicio, el Contratista fijará las fechas en que se realizará dichas maniobras, y dará aviso por escrito con dos (2) días calendario de anticipación, con el objeto de avisar a los usuarios la fecha y tiempo en que se suspenderá el servicio.

4.40 Son por cuenta y riesgo exclusivo total del Contratista, todos los daños, deterioros, pérdida total o parcial de los elementos. Materiales, equipos y repuestos, en caso de daño deterioro o pérdida, el contratista debe reparar o reemplazar el elemento dañado, a su cargo y a entera satisfacción de la FAC.

4.41 TRANSPORTE: Cada contratista se obliga a ejecutar las obras y/o servicios cumpliendo al 100% con el traslado de herramientas, equipos, materiales, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del proyecto a su cargo.

- En cualquier caso, el contratista tendrá a su cargo la responsabilidad por las labores de almacenamiento, cargue, descargue, seguros.
- El tránsito de vehículos, personal y equipo necesario, deberá regirse por las normas que imponga cada una de las administraciones de los edificios en el cual se ejecute las labores y cualquier violación será responsabilidad única y exclusiva del contratista.
- El área de trabajo deberá entregarse totalmente limpia y aseada.

4.42 En caso de estar obligado a presentar factura electrónica, esta deberá ser validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020.

4.43 La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Por lo anterior, se requiere que el contratista para la facturación realice lo siguiente:

- Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según lo siguiente: 15-01-05-005;001-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021; jorge.sanchez@fac.mil.co
- Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
- Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, debidamente separados por punto y coma, según lo siguiente: 15-01-05005;001-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021; jorge.sanchez@fac.mil.co

4.44 Constituir El MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS y aportarlo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación. Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento del contrato se deberá constituir los correspondientes certificados de modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas.

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

4.45 Suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN: De conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 (subrogó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993).

4.46 Cargar en el SECOP II las facturas generadas en la ejecución del contrato de acuerdo en los especificados en la Guía Gestión Contractual – Proveedores de CCE.

4.47 Factor técnico ponderable: Teniendo en cuenta que en su oferta se le asigno puntaje debe cumplir los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	CANTIDAD
• Mejoramiento en el ítem 2.1 DEL CAPITULO 1, al pasar 12W A 24 W, así: SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 24W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	56 UND
• Mejoramiento en el ítem 8.2 del capítulo 2, al realizar el mejoramiento en el tipo de cubierta, así: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA STEEL STANDING SEAM TIPO PANEL COLOR VERDE COLMENA O SIMILAR INCLUYE CABALLETES, LIMATESAS, LIMAHOYAS REMATES LATERALES CONTRA MUROS Y TODO ACCESORIO NECESARIO PARA SU INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	140 M2

Se realizó adición presupuestal por valor de $ 150.000.000 el día 07 de mayo de 2021, para intervenir las instalaciones del PAC RIOHACHA, en el cual se van a realizar las siguientes actividades:

- **MANTENIMIENTO ZONA VILLA RADAR**

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
1	**PRELIMINARES**		
1.1	REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES.	M2	79
1.2	DESMONTE DE CIELORRASO	M2	585
1.3	DESMOLICION GUARDA ESCOBA	ML	112
2	**MAMPOSTERIA**		
2.1	SIPS. MESÓN EN GRANITO PULIDO ANCHO 60CM , INCLUYE LAVAPLATOS Y ESTRUCTURA DE SOPORTE	ML	2,4
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3.1	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	84
4	**CIELORRASO**		
4.1	CIELO RASO PVC 8MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION)	M2	585
5	**ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES**		
5.1	ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3500 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	M2	79
5.2	PORCELANATO TODO MASA (TÉCNICO) REF: MARS-M 60*60 MOKA, TRÁFICO: COMERCIAL ALTO	M2	79
5.3	GUARDA ESCOBA EN PORCELANATO TODO MASA (TÉCNICO) REF: MARS-M 60*60 MOKA, TRÁFICO: COMERCIAL ALTO	ML	112
6	**ASEO GENERAL**		
6.1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	485
6.2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD	M3	16
			0

- **MANTENIMIENTO ZONA OPERATIVA**

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-010
	FORMATO ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
1	**PRELIMINARES**		
1.1	DEMOLICIÓN DE CUBIERTA	M2	30
1.2	DESMONTE DE CIELORRASO	M2	265
2	**CIMENTACIÓN**		
2.1	PLACA DE MACIZA SOBRE TERRENO EN CONCRETO DE 4.000 PSI IMPERMEABILIZADO, SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, E=0.20 M	M2	2,2
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
3.1	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LUMINARIA LED REDONDA 12W, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	UN	45
4	**CIELORRASO**		
4.1	CIELO RASO PVC 8MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION)	M2	257
5	**CUBIERTAS**		
5.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN PERFILES METALICOS TIPO ACESCO O SIMILAR SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TEMPLETES, CONTRAVIENTOS Y OTROS ACCESORIOS, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	M2	30
5.2	TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR BLANCO EXTERIOR O SIMILAR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" ANCHO 45CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	18
6	**OBRAS GENERALES**		
6.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 10" PVC ENCAUCHETADA H=1M, ALFAJIA PISAMALLA.	M2	25
7	**ASEO GENERAL**		
7.1	LIMPIEZA GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR	M2	157
7.2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD	M3	16

Teniendo en cuenta la adición presupuestal, se modifica la forma de pago y garantías de la siguiente manera:

Forma de pago:

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2021	Corte a 18 DE JUNIO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 30 % DEL VALOR DEL CONTRATO	$165.567.611,84	AGOSTO DE 2021

ACTA DE INICIO DE OBRA	FECHA 18 DE MAYO DE 2021	HORA: 08:00

2	2021	Corte a 16 DE JULIO DE 2021, MINIMO DE AVANCE DEL 60 % DEL VALOR DEL CONTRATO 02-02-002-005-004-10 $267.965.132,16 02-02-002-005-004-16 $63.170.091,53	$331.135.223,69	SEPTIEMBRE DE 2021
3	2021	Corte a 31 DE AGOSTO DE 2021, SALDO DEL CONTRATO	$55.189.203,95	OCTUBRE DE 2021

Garantías modificadas:

Póliza No. 65-44-101196837 de Seguros del Estado S.A	VIGENCIA		VALOR
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	19-04-2021	31-12-2021	$110.378.407 ,90
Pago de salarios	19-04-2021	31-08-2024	$165.567.611 ,84
Estabilidad y calidad de obra	31-12-2021	31-12-2024	$275.946.019 ,74

OBSERVACIONES

No se realizara el Estudio de Seguridad, ya que con la entrada en vigencia de la facturación electrónica 2021, y teniendo en cuenta que los estudios de seguridad son un requisito de la Unidad para el ingreso y por seguridad de la misma; este concepto no está contemplado para clasificación de ingresos o concepto a facturar

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

SERGIO ANDRES PALACIO VELASQUEZ
CONTRATISTA

CT. SANCHEZ REYES JORGE
SUPERVISOR O INTERVENTOR